	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-07
	GUÍA PARA LOS AUTORES REVISTA FEDUMAR	Versión	02
		Vigencia	13/02/2026
		Página	1 de 7



Guía para los autores *Revista Fedumar* Pedagogía y Educación

La **Revista Fedumar Pedagogía y Educación** está dirigida a las diversas comunidades de especialistas, investigadores, académicos, autores, lectores y demás, tanto nacionales como internacionales, estudiosos de las áreas de pedagogía y educación. La **Revista Fedumar Pedagogía y Educación** tiene una periodicidad anual, que orienta su función esencial a la publicación de artículos originales e inéditos resultado de investigación así: **artículo de investigación**, manuscrito que presenta de manera detallada, los resultados originales de investigación, que se estructura de la siguiente manera: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones-; **reflexión** - manuscrito que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales-; o **revisión** - manuscrito resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias-.

De igual manera, la revista acepta reseñas y reflexiones, orientadas al fenómeno educativo y pedagógico colombiano, latinoamericano y mundial; además, recibe cualquier tipo de contribución pictórica, fotográfica, literaria, siempre y cuando se cumpla con los criterios temáticos y de calidad establecidos por la publicación.

Condiciones para el envío de manuscritos

Para realizar la postulación de manuscritos a la revista, es necesario que se prepare el documento de acuerdo a los tipos de artículos que se aceptan.


Las opiniones y afirmaciones presentes en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, entendiendo que el envío del manuscrito a esta revista compromete a los autores a no postular parcial o completamente, simultáneamente o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras. Asimismo, los autores deberán declarar que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados, está correctamente citada y es verificable en la sección del texto de referencias bibliográficas.

Todos los manuscritos que se postulan para su publicación en la revista, deben seguir los lineamientos del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 7.ª edición*. Además, el título, el resumen y las palabras clave.

Los manuscritos postulantes deberán presentarse en el programa Microsoft Word (descargar [plantilla](#)), en hoja tamaño carta con márgenes iguales de: 2 cm, empleando como tipo de letra Verdana, con un interlineado sencillo (1,0) y una extensión mínima de 10 y máxima de 15 páginas incluyendo figuras y tablas.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados a través del sistema Open Journal Systems (OJS) de la revista <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/fedumar/user/register> previo registro del

“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”

	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-07
	GUÍA PARA LOS AUTORES REVISTA FEDUMAR	Versión	02
		Vigencia	13/02/2026
		Página	2 de 7

usuario -autor- en esta plataforma, una vez que se cumpla con todos los requisitos anteriores y aquellos de composición que se presentan a continuación:

Título: El título no deberá exceder las 12 palabras, asimismo, será claro, concreto y preciso; éste deberá tener una nota a pie de página en donde especifique las características del proceso investigativo, de revisión o de reflexión desarrollado para la concreción del aporte escritural.

Ejemplo: Este artículo es el resultado de la investigación titulada: la competencia argumentativa oral en estudiantes de básica primaria, desarrollada desde el 15 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2011 en el corregimiento de Genoy, departamento de Nariño, Colombia.

Autor/es: Posteriormente al título del manuscrito deberá ir el nombre del autor/es, seguido de los siguientes datos para cada caso: **nivel académico** – del grado mayor a menor, con las respectivas instituciones otorgantes-, **filiación institucional** –nombre completo de la institución donde labora-, **datos de contacto** –correo electrónico, personal e institucional, ciudad, departamento, provincia, país donde reside- y ORCID.

Ejemplo: Luis Guillermo Mora Figueroa, Doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño), Magíster en Pedagogía (Universidad Mariana), Especialista en Pedagogía (Universidad Mariana), Licenciado en Lengua Castellana y Literatura (Universidad de Nariño); Profesor Titular Universidad del Cauca (Cauca, Colombia), integrante del grupo de investigación Mentefactumedu; Correo electrónico personal: lgmora@gmail.com correo electrónico institucional: lmora@ucauca.edu.co

Resumen: El resumen incluirá los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada, y de igual manera, los resultados más destacados y las conclusiones más sobresalientes; por lo que este apartado será claro, coherente y sucinto, y no sobrepasará las 150 palabras.

Palabras clave: Se admitirán un mínimo de 3 y un máximo de 10 palabras clave, las cuales posibilitaran ubicar temáticamente el contenido del artículo que, además, deberán ser relevantes y que ayudarán a su indizado cruzado, se recomienda que se seleccionen términos preferiblemente presentes en los distintos tesauros especializados.


Contenido o desarrollo: De acuerdo al tipo de artículo al que responda el manuscrito, deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos.

Para el caso de los manuscritos **resultado de proceso de investigación**, estos estarán estructurados así:

Introducción: se menciona el problema u objetivos del proceso investigativo, haciendo alusión a los posibles antecedentes bajo los cuales se fundamenta el trabajo investigativo, asimismo, se comenta el tipo de metodología empleada, una justificación de la elección de ésta, además de la inclusión pertinente y precisa de respaldo bibliográfico que fundamente teóricamente este primer acercamiento al contenido del manuscrito.

Metodología: se menciona el diseño, técnicas y materiales empleados en la investigación para la obtención de los resultados, se recomienda desarrollar descriptivamente esta sección, mencionando todos los aspectos concebidos al momento de realizar el proceso, es decir, expresar claramente el tipo de diseño, asimismo, el tipo de muestreo, que fueron utilizados, de igual forma, es conveniente mencionar las técnicas estadísticas y demás instrumentos empleados para la recolección de la información –esta sección deberá estar escrita con verbos en tiempo pasado-.

Resultados: se presentan los resultados obtenidos del proceso investigativo, es concretamente, la contribución que se hace al nuevo conocimiento, en donde se evidencia la coherencia entre los

	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-07
	GUÍA PARA LOS AUTORES REVISTA FEDUMAR	Versión	02
		Vigencia	13/02/2026
		Página	3 de 7

objetivos planteados al inicio de la investigación y la información obtenida a través de los instrumentos de recolección; es aconsejable que se mencione todos los resultados importantes obtenidos, hasta aquellos que están en contraposición a la hipótesis de la investigación.

Discusión: se presentan aquellas relaciones, interpretaciones, recomendaciones que los resultados obtenidos señalan en paralelo con otras investigaciones, antecedentes, y teorías referidas al tema abordado.

Conclusiones: se presentan de manera clara, concreta y coherente con los temas desarrollados en el manuscrito, por lo que deberá presentar los argumentos precisos que justifican y validan cada conclusión.

En el caso de contribuciones como **reseñas**, serán aceptadas siempre y cuando cumplan con las siguientes características: la obra a reseñar no tendrá más de 5 años de antigüedad, el texto debe presentarse en el programa Microsoft Word (descargar [plantilla](#)), con una extensión mínima de cinco y máxima de 10 páginas; además, contará con las siguientes partes: **presentación, introducción, desarrollo, conclusiones**; aún más, su evaluación será realizada por el comité editorial de la revista, y no se postulará para procesos de indexación los aportes de esta naturaleza.

De igual manera, contribuciones como **reflexiones** contarán con las siguientes características para su postulación: presentarse en el programa Microsoft Word (descargar [plantilla](#)), una extensión mínima de 5 y máxima de 10 páginas y contará con las siguientes partes: **introducción, desarrollo, discusión, conclusiones, y referencias**; cabe aclarar que su evaluación será realizada por el comité editorial de la revista.

Figuras y tablas: en el caso de las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e ilustraciones), estas deben ubicarse en el lugar correspondiente dentro del texto, numerarse consecutivamente y contar con una leyenda descriptiva situada en la parte superior izquierda, que inicie con la palabra Figura, en la cual se consigne de manera breve el contenido del elemento presentado, en cursiva y sin punto final.


En cuanto a las tablas, estas deberán contener preferiblemente la información cuantitativa mencionada en el texto, numerarse de forma consecutiva y presentar una leyenda descriptiva ubicada en la parte superior izquierda, iniciada con la palabra Tabla, en cursiva y sin punto final. No se aceptan tablas como imágenes; estas deberán estar insertadas directamente en el archivo del manuscrito.

Todas las figuras y tablas deberán indicar claramente la fuente de la cual provienen. Se solicita abstenerse de incluir material que no cuente con el permiso escrito del autor y, cuando aplique, de los participantes involucrados (adjuntando el consentimiento informado correspondiente). Asimismo, deberá garantizarse la adecuada calidad y legibilidad de los elementos gráficos.

Las figuras y tablas deberán emplearse únicamente cuando sean necesarias, evitando la redundancia con la información expresada en el texto; deberán ser autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión. Las figuras deberán enviarse adicionalmente en archivos independientes, con una resolución mínima de 300 dpi, en formato JPG o PNG.

En caso de incluir imágenes creadas mediante herramientas de inteligencia artificial, deberá mencionarse explícitamente la herramienta utilizada como fuente y anexarse el *prompt* empleado para su generación.

Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias, no debe redundar la información que expresan éstas con el contenido textual, asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión.

	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-07
	GUÍA PARA LOS AUTORES REVISTA FEDUMAR	Versión	02
		Vigencia	13/02/2026
		Página	4 de 7

Declaración uso de inteligencia artificial: Si usó inteligencia artificial en uno de los [4 casos permitidos por la revista](#), ubique la información según corresponda. En caso de no haber utilizado dicha herramienta, se deberá indicar que el manuscrito no cuenta con el apoyo de inteligencia artificial en su desarrollo.



Conflicto de interés: los autores deben declarar si tienen conflictos de interés: financieros (ayuda económica: dinero, pagos en especie o cualquier tipo de ayuda), personales (amistad o enemistad), políticos (pertenencia a partidos), intelectuales (no estar de acuerdo con la línea editorial de la revista), racistas, religiosos, entre otros, que pudieran comprometer la confiabilidad de esta publicación.

Responsabilidades éticas: las investigaciones en las que participen seres humanos deben llevarse a cabo de forma ética y deben contar con el consentimiento informado debidamente diligenciado. Se debe incluir una declaración de la aprobación del Comité de Ética o Bioética o quien haga sus veces en la institución y una breve descripción en la que se menciona cómo y de quién se obtuvo el consentimiento.

Fuentes de financiamiento: Declarar las fuentes de financiación de forma transparente contribuye a la integridad en la publicación científica. Es responsabilidad de los autores informar si su investigación fue financiada, por quién, e incluir: el nombre completo de la entidad financiadora (institución, organismo, empresa, etc.); el número de proyecto o código de subvención (si aplica); el reconocimiento de todos los apoyos recibidos, incluso parciales; y la evitación de ambigüedades que puedan dar lugar a conflictos de interés. Ejemplo 1. El trabajo de investigación del cual se deriva el artículo fue financiado por Nombre de financiador, ciudad, País, a través del proyecto No. XXX. O ejemplo 2. El autor declara que no recibió financiamiento específico para esta investigación

Citas

Tipo de cita	Formato y ejemplo
Cita textual de menos de 40 palabras	Con énfasis en la cita: “Cita” (Autor, año, página)
	Una situación de variación es “tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo” (Acosta, 2004, p. 112), como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada...
Cita textual de más de 40 palabras	Con énfasis en el autor: Autor (año, página) “cita”
	Una situación de variación según Acosta (2004, p. 112), es que “tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo” como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada...
Cita textual de más de 40 palabras	Con énfasis en la cita: “Cita” (Autor, año, página)
	Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás.
Cita textual de más de 40 palabras	Con énfasis en el autor: Autor (año, página) “cita”
	El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condenó al doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213). Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás, en ese sentido y de acuerdo con Ortiz (1975):

 	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-07
	GUÍA PARA LOS AUTORES REVISTA FEDUMAR	Versión	02
		Vigencia	13/02/2026
		Página	5 de 7



El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condenó al doctor Miño. (p. 213)

	Con énfasis en la cita:	“Cita” (Autor, año, página)
	La información va tomando cada vez más relevancia, como activo para las empresas e instituciones, ya sean públicas o privadas; pero, esta no se obtiene ya ‘elaborada’, sino que se la consigue en forma de datos, los cuales deben ser registrados mediante sistemas transaccionales u hojas de cálculo y, posteriormente, analizados, para poder obtener información útil para la empresa o institución (Vargas, 2016).	
Paráfrasis	Con énfasis en el autor:	Autor (año, página) “cita”
	En ese sentido, para Vargas (2016), la información va tomando cada vez más relevancia, como activo para las empresas e instituciones, ya sean públicas o privadas; pero, esta no se obtiene ya ‘elaborada’, sino que se la consigue en forma de datos, los cuales deben ser registrados mediante sistemas transaccionales u hojas de cálculo y, posteriormente, analizados, para poder obtener información útil para la empresa o institución.	
Varios autores en una cita	Cuando hay 2 autores siempre se citarán sus apellidos separados por “y”	Rivera y Vera (2017) afirman que...
	Cuando hay 2 o más autores se cita el apellido del primero seguido de “et al.”	Hernández et al. (2022) afirman...
	Cuando se trata de un autor corporativo, la primera vez se cita el nombre de la organización y la sigla; la segunda solo se usa la sigla.	La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), afirma que...

Referencias

Es la última sección del manuscrito. Aquí deberán figurar todas las referencias citadas; su orden se establecerá de manera alfabética y siguiendo las disposiciones del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 7.ª* edición. A continuación, se presentan los tipos de fuentes más empleados al momento de estructurar un manuscrito científico, como también, el formato y ejemplo correspondiente para cada caso. Se recomienda incluir el DOI de aquellos artículos, libros o capítulos de libros que se encuentren disponibles en línea.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
Libro impreso individual	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Editorial. Mora, J. (2013). <i>Los dilemas de la investigación</i> . UNIMAR.
Libro impreso colaboración	Primer apellido, Inicial del nombre.; Primer apellido, Inicial del nombre. y Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Editorial. Mora, J., Martínez, G. y Fernández, A. (2012). <i>Pensamiento creativo</i> . ECOE Ediciones.
Capítulo de libro impreso	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del capítulo. En Inicial del nombre, Apellido del editor (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. Inicial – final). Editorial. Mora, J. (2011). Pensamiento complejo. En L. Castrillón (Ed.), <i>La máquina humana</i> (pp. 115-152). Ariel.
Revista Impresa	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> (número), pp. Inicial – final. Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115.

 	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-07
	GUÍA PARA LOS AUTORES	Versión	02
	REVISTA FEDUMAR	Vigencia	13/02/2026
		Página	6 de 7

Revista electrónica	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. DOI Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115. http://10.1007/978-3-642-1757
Documento web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. Dirección web. Mora, J. (2010). Reacciones y emociones en los juegos. http://www.reacciones-emocionales.com
Tesis en repositorios institucionales	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> [Tesis de nivel, Universidad o Institución]. Nombre del repositorio. URL de localización. Morán, A. (2011). <i>Competencia argumentativa oral</i> [Tesis de Maestría, Universidad Mariana]. Repositorio Dspace UNIMAR. http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html
Tesis en la web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> [Tesis de nivel, Universidad o Institución]. Archivo digital. URL de localización. Morán, A. (2011). <i>Competencia argumentativa oral</i> [Tesis de Maestría, Universidad Mariana]. Archivo digital. http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Para formalizar la recepción del artículo, se debe enviar debidamente diligenciado el siguiente formato:

Formato de declaración de originalidad y autorización de uso: documento en el que se consignan los datos del autor, la declaración de originalidad del artículo y la autorización de uso otorgada a la revista y a la Editorial para la difusión y promoción del manuscrito.

Proceso de evaluación


La revista con previa autorización del autor/es realizará los ajustes pertinentes a los manuscritos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar, de igual manera, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura científica, estructurando el manuscrito en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos; en relación con lo anterior, se sugiere evitar redundancias, uso reiterativo de expresiones, conceptos, términos “entre otros” de similar manera, evitar el uso innecesario de siglas.

La revista realiza procesos rigurosos de evaluación y validación de los manuscritos postulantes, por lo que el tiempo estimado para el desarrollo óptimo de estos procesos y procedimientos comprende entre dos y cinco meses, claro está, dependiendo de la cantidad y calidad de los manuscritos postulados.

El Comité Editorial de la revista decide sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones, y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales –proceso de evaluación del manuscrito por parte del comité editorial-, tanto las disposiciones afirmativas como negativas, serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado.

Además de lo anterior, se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos previamente a la publicación digital de la revista; cabe aclarar que en esta etapa no se aceptarán nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que sólo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación, que contribuyan al perfeccionamiento de la versión final de la revista.

“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”

	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-07
	GUÍA PARA LOS AUTORES REVISTA FEDUMAR	Versión	02
		Vigencia	13/02/2026
		Página	7 de 7

La revista está en constante contacto con los autores, por tanto, están enterados del estado de su manuscrito, y que posibilita gestión efectiva y eficiente de los procesos y procedimientos editoriales.

Convocatorias de escritura

Está sujeta al cronograma que se establezca para cada año.

Contraprestaciones

Aquellos autores que publiquen su artículo en la revista, podrán descargar su texto las veces que lo requieran, ya que la publicación es de acceso abierto, de igual manera, se les enviará vía electrónica la totalidad de la revista.

Información adicional

La revista se gestiona a través de OJS:

<https://revistas.umariana.edu.co/index.php/fedumar>

en donde se ubica toda la información concerniente a la revista (Fedumar Pedagogía y Educación se publica en formato digital); cabe mencionar que justamente en la dirección citada anteriormente, se puede descargar la “guía para autores”, la “[plantilla](#)”, el “[Formato de declaración de originalidad y autorización de uso](#)”, estos documentos y formatos son esenciales en el proceso de postulación del manuscrito a evaluación.

